Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE ASISTENCIA TÉCNICA EN INFRAESTRUCTURA, PRODUCCIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS ACUÍCOLAS
Institución	MINISTERIO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO.
Descripción	Los productores acuícolas, empresas acuícolas, organizaciones sociales, comunas, asociaciones y cooperativas que requieran asistencia técnica en campo para infraestructura, capacitación en producción y buenas prácticas de manejo a los productores acuícolas del país
¿A quién está dirigido?	**Acuicultor artesanal:** Persona que realiza la actividad con uso de tecnologías de bajo costo, orientadas al consumo familiar y comercio a pequeña escala. **Acuicultor comercial:** Persona que realiza la actividad mediante el uso de tecnología e insumos, y su producción está orientada a la comercialización. **Asociación:** Persona jurídica que siguen un mismo objetivo y tienen un líder. **Cooperativa:** Persona jurídica de la economía popular y solidaria que tienen un mismo fin: producir, comprar o vender con un modelo ventajoso para todos. **Compañía:** Sociedad, corporación o empresa en la cual dos o más personas naturales unen sus capitales o industrias, para emprender en operaciones mercantiles y participar de sus utilidades. **Organización:** Grupo de personas que buscan el bien común para fortalecer su trabajo y producción. **Empresa acuícola:** Agente económico con autonomía, dedicada a las actividades de: cultivo, movilización, procesamiento y comercialización de recursos bioacuáticos. **Dirigido a:** Persona Jurídica - Privada, Persona Natural - Ecuatoriana.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	**Tipo de Resultado:** Acceder a beneficio o servicio. **Resultado a obtener:** • Informe de asistencia técnica brindada a los usuarios del sector acuícola

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:
1. Solicitud de asistencia técnica en infraestructura, producción y buenas prácticas acuícolas
2. Cédula de identidad y/o ciudadanía o Registro Único de Contribuyentes (RUC)
(Copia legible de la cédula de la persona que suscribe la solicitud)

Requisitos Específicos:
No aplica

¿Cómo hago el trámite?

Procedimiento presencial:

1. Dirigirse a las oficinas de MPCEIP
2. Solicitar el trámite de Asistencia técnica en infraestructura, producción y buenas prácticas acuícolas
3. Entregar los requisitos en la ventanilla única de la institución.
4. Recibir la respuesta y la asistencia técnica.

* De requerir el usuario la emisión de un certificado que indique que el trámite está en la Institución, deberá solicitarlo de acuerdo al costo establecido en el tarifario vigente.

Canales de atención:
Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial, Telefónico.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Atención de Lunes a viernes de 08:00 a 17:00

Dirección: Av. Malecón Nro. 100 y 9 de Octubre

Edificio La Previsora Piso 15
Teléfono: (04) 259 1370
Guayaquil - Ecuador

Base Legal

- 187 Expídase la Ley Orgánica para el Desarrollo de la Acuicultura y Pesca. Art. Todos.
- 362 Expídase el Reglamento General a la Ley Orgánica para el Desarrollo de la Acuicultura y Pesca. Art. Todos.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Atención DGA
Correo Electrónico: procesos.servicios@mag.gob.ec
Teléfono: 04 259 1370 ext. 311

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	10	0	0	0	0
2026	09	0	0	0	0
2026	08	0	0	0	0
2026	07	0	0	0	0
2026	06		815	0	
2026	05		531	0	
2026	04		563	0	
2026	03		466	0	
2026	02		601	0	
2026	01		207	0	
2025	12		156	0	
2025	11		56	0	
2025	10		295	0	
2025	09		97	0	
2025	08		46	0	
2025	07		129	0	
2025	06		130	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2025	05		107	0	
2025	04		94	0	
2025	03		60	0	
2025	02		84	0	
2025	01		125	0	
2024	12		50	0	
2024	11		145	0	
2024	10		205	0	
2024	09		145	0	
2024	08		58	0	
2024	07		76	0	
2024	06		90	0	
2024	05		168	0	
2024	04		93	0	
2024	03		71	0	
2024	02		45	0	
2024	01		51	0	
2023	12		26	0	
2023	11		176	0	
2023	10		135	0	
2023	09		117	0	
2023	08		120	0	
2023	07		97	0	
2023	06		82	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2023	05		108	0	
2023	04		28	0	
2023	03		64	0	
2023	02		65	0	
2023	01		43	0	
2022	12		54	0	
2022	11		52	0	
2022	10		49	0	
2022	09		129	0	
2022	08		132	0	
2022	07		157	0	
2022	06		86	0	
2022	05		74	0	
2022	04		244	0	
2022	03		89	0	
2022	02		94	0	
2022	01		17	0	
2021	12		55	0	
2021	11		51	0	
2021	10		49	0	
2021	09		57	0	
2021	08		54	0	
2021	07		29	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2021	06		45	0	
2021	05		109	0	
2021	04		65	0	
2021	03		40	0	
2021	02		40	0	
2021	01		46	0	
2020	12		149	0	
2020	11		25	0	
2020	10		40	0	
2020	09		12	0	
2020	08		25	0	
2020	07		19	0	
2020	06		31	0	
2020	05		0	0	
2020	04		0	0	
2020	03		5	0	
2020	02		191	0	
2020	01		18	0	
2019	12		63	0	
2019	11		10	0	
2019	10		5	0	
2019	09		0	0	
2019	08		8	0	
2019	07		120	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2019	06		0	0	
2019	05		0	0	
2019	04		32	0	
2019	03		8	0	
2019	02		30	0	
2019	01		4	0	

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
LUIS ANTONIO
CIFUENTES GARCIA